

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA
CARRERA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU EFECTO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS
EN EL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO, 2015 - 2019**

Tesis Para Optar el Título de Economista

TESISTAS: Bach. BORJA VALERIO, Mireni Sofía.
Bach. PURI CUCHILLA, Anyelli Udelia.

ASESOR: Dr. Teodolfo ENCISO GUTIERREZ.

Huánuco – Perú

2021

RESUMEN

En la presente investigación se analiza los efectos de la inversión pública sectorial sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco para el período 2015 – 2019. Basado en el nuevo marco de inversión pública INVIERTE.PE, la teoría de la satisfacción de las necesidades básicas, y usando datos estadísticos para el distrito de Chinchao se estiman los coeficientes de correlación entre los indicadores de las variables en estudio. En general, se halla evidencia de los efectos positivos y significativos de la inversión pública sectorial y la satisfacción de las necesidades básicas.

En particular, se halla que la inversión pública en educación, en vivienda y construcción, en saneamiento, en salud contribuyen significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación, acceso a vivienda, acceso a servicios sanitarios y servicios de salud; respectivamente, en el distrito de Chinchao – Huánuco.

PALABRAS CLAVES: Inversión pública sectorial, INVIERTE.PE, Brechas, satisfacción de necesidades básicas.

ABSTRACT

This research analyzes the effects of sectorial public investment on the satisfaction of basic needs in the district of Chinchao - Huánuco for the period 2015 - 2019. Based on the new public investment framework INVIERTE.PE, the theory of satisfaction of basic needs, and using statistical data for the Chinchao district, the correlation coefficients between the indicators of the variables under study are estimated. In general, there is evidence of the positive and significant effects of sectorial public investment and the satisfaction of basic needs.

In particular, it is found that public investment in education, in housing and construction, in sanitation, in health contributes significantly to reducing the gaps in access to education, access to housing, access to sanitary services and health services; respectively, in the district of Chinchao - Huánuco.

KEY WORDS: Sectorial public investment, INVIERTE.PE, Gaps, Satisfaction of basic needs.

INDICE

RESUMEN.....	3
ABSTRACT	3
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	9
MARCO TEÓRICO	9
1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.1. Descripción del Problema	9
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
1.2.1. Problema General	16
1.2.2. Problemas Específicos	16
1.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS	17
1.3.1. Objetivo General	17
1.3.2. Objetivos Específicos	18
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. Justificación	18
1.4.2. Limitaciones de la Investigación	20
CAPÍTULO II	22
MARCO TEÓRICO	22
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	22
2.1. Nivel Internacional	24
2.2. Nivel Nacional	26
3. BASES TEÓRICAS	29
3.1. INVERSIÓN PÚBLICA	29
3.1.1. Teorías de la Inversión	30
3.2. INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIAL	34
3.3. NECESIDADES BÁSICAS	37
4. MARCO SITUACIONAL	39

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	44
CAPÍTULO III	48
HIPOTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y DEFINICIONES	
OPERACIONALES	48
3.1. HIPÓTESIS GENERAL Y ESPECÍFICAS DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.1.1. Hipótesis General	48
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	48
3.2. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES.....	49
3.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES.....	51
CAPÍTULO IV.....	52
MARCO METODOLOGICO	52
4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
4.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	52
4.3. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	52
4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	53
4.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	54
4.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS	54
CAPÍTULO V.....	57
RESULTADOS.....	57
5.1. ANALISIS ESTADÍSTICO CORRELACIONAL	57
5.1.1. Inversión en el Sector Educación y Cierre de Brechas de Acceso a Educación	58
5.1.2. Inversión en el Sector Vivienda y Construcción, y Cierre de Brechas de Acceso a Vivienda	64
5.1.3. Inversión en el Sector Saneamiento y Cierre de Brechas de Acceso a Servicios Sanitarios	67
5.1.4. Inversión en el Sector Salud y Cierre de Brechas de Acceso a Servicios de Salud.....	70

5.2. CONTRASTE Y VALIDACIÓN DE HIPOTESIS	73
CONCLUSIONES.....	80
SUGERENCIAS	83
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXOS	86

INTRODUCCIÓN

La finalidad de la presente investigación, es determinar el efecto de la inversión pública sectorial en la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019. Dicha temática es novedosa, dado a que no existen investigaciones que analicen la relación ni cuantifiquen los efectos de la inversión pública sectorial en el nuevo marco de inversión pública, el INVIERTE.PE. La presente investigación se llevó a cabo empleando métodos e instrumentos estadísticos descriptivos e inferenciales que den realce y rigurosidad a los resultados.

La presente investigación tiene la siguiente estructura; en el Capítulo I, se presenta en conjunta una breve revisión de los antecedentes y fundamenta el problema de investigación, para ello se emplean investigaciones realizadas acorde con el tema de nuestra investigación), para luego plantear el problema de investigación: *¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública sectorial sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?*

Por su parte, en el Capítulo II, se muestra el marco teórico, donde se analiza en detalle las investigaciones realizadas más destacadas con relación a nuestro tema; así como también se presenta la fundamentación teórica.

En el Capítulo III, se presenta las hipótesis de investigación; así como, la descripción de las variables y su correspondiente operacionalización.

En el Capítulo IV, se presenta el marco metodológico, donde se describe la metodología usada para el desarrollo de la investigación, así como la estrategia empírica a aplicarse (la estimación de los coeficientes de correlación de Pearson).

Los principales resultados de la estimación de los coeficientes de correlación, la validación y contraste de hipótesis se presentan en el capítulo V. en general, los hallazgos muestran evidencian que la inversión pública sectorial tiene efectos positivos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco durante el período 2015 - 2019.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones de la investigación; así como también la bibliografía empleada y los respectivos anexos, conteniendo la información más importante.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del Problema

El Perú es un país que enfrenta tremendas brechas de infraestructura, si bien existen proyectos formulados y los procedimientos pueden estar aprobados, pero de nada sirven si no hay funcionarios capaces de implementarlos con una visión de cuál es el tipo de proyectos que requieren sus localidades. De acuerdo con la (CEPAL, 2015), el nivel de ejecución de la inversión pública a nivel nacional alcanzó el año 2015 cerca del 80%, cuando hace tan solo cuatro años rondaba el 67%.

En el Perú, la inversión pública está sujeta a las decisiones de política económica, e inclusive a las presiones regionales de los departamentos. En los últimos 10 años el Perú muestra que las restricciones de financiamiento que solía enfrentar al sector público han desaparecido por lo que se han duplicado los recursos fiscales disponibles para la inversión pública, factor que ha facilitado un crecimiento importante de las cifras de inversión pública en el país pasando del 3.0% al 6.0%.

Lo anterior, es consecuencia, por un lado, del auge de las exportaciones mineras, que coincidió con una coyuntura única de los precios internacionales de dichos minerales y, por otro, de un buen manejo de las finanzas públicas acorde con lo que manda Constitución Política, que consiste en un mecanismo redistributivo de recursos que el Gobierno Central obtiene por la explotación de los recursos naturales (Agenda, 2011).

En los últimos años la distribución del presupuesto público se centró en priorizar la presencia del estado prácticamente en todos los sectores económicos. Para el Año Fiscal 2018, el Presupuesto del Sector Público fue de S/157,159 millones, un 10% más respecto al año 2017. Dicho monto viene a representar el 21% del PBI, de los cuales se destinó S/ 27,430 millones al sector Educación, lo que implica un crecimiento de 5% respecto al Presupuesto del 2017. Mientras que al sector Salud se destinó 16,027 millones lo que implica un crecimiento de 16% en relación al 2017. Por otro lado, al sector Transportes se destinó S/ 15,111 millones; mientras que para las obras de Saneamiento se destinaron en total S/ 4,292 millones y en materia de seguridad ciudadana (Orden Público y Seguridad) el presupuesto asignado fue de S/ 9,366 millones.

Incluso en la actualidad el distrito de Chinchao carece de los servicios básicos como: electricidad, salud, educación, agua y desagüe.

La Tabla 1, muestra las brechas de acceso a los servicios básicos presente en el distrito de Chinchao al año 2018.

Tabla 1

Servicios básicos	Brecha
Agua y desagüe	39%
Electricidad	20%
Educación	25%
Salud	25%

Fuente: INVIERTE.PE

Con respecto al servicio de agua y desagüe la población del distrito de Chinchao un 39% carece del acceso de agua y desagüe. Con respecto al servicio de electricidad la población del distrito de Chinchao cuenta con un 20% de la carencia del acceso de electricidad, debido a que la municipalidad gestionó para este servicio. Con respecto al sector educación la población del distrito de Chinchao en un 25% carece del acceso del sector educación. Siendo que la Municipalidad prestó una mayor preocupación con este sector. Con respecto al sector salud la población del distrito de Chinchao en un 25% carece del acceso de este sector, debido a que la inversión destinada para este sector se destina un 30%, de las inversiones públicas y perjudicando así a la población del distrito de Chinchao.

Dado que en los últimos años el incremento a la inversión del sector público en las municipalidades ha ido aumentando, con esto se dio la mejora en la satisfacción de las necesidades básicas de los pobladores con ello la mejora en calidad de vida, a comparación de años pasados ya que los pobladores de dicho distrito tienden a priorizar la mejora de sus hogares específicamente en los servicios básicos.

No obstante en los últimos cinco años el distrito de Chinchao se ha invertido un monto de 19 550 millones (MEF, 2018), de los cuales se ha realizado algunas obras para la satisfacción de la población como: La creación de los servicios de muro de protección de las localidades de Puente Duran (L=200m) y Huachipa (L=820m); el mejoramiento de los servicios de transitabilidad del camino vecinal de las comunidades de Centro, Shipa, Picahuay, Monterrey y Miraflor; el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación de unidades básicas de saneamiento en la localidad de San Rafael de Millpo; creación de pistas y veredas de la Av. San Pedro; entre otros proyectos de los cuales algunos ya están elaborados y otros están en procesos de viabilidad.

Por su parte, la Tabla 2 presenta la evolución de los montos anuales de inversión pública sectorial del distrito de Chinchao durante el período de estudio. En general, se aprecia una tendencia creciente de dichos montos de inversión pública; lo que nos da señales de progresivo cierre de las brechas en todos los sectores.

Tabla 2

Período	Inversión Pública Sectorial
2015	5 025 568.56
2016	8 602 014.45
2017	9 560 151.04
2018	11 698 890.21
2019	13 255 021.50

Fuente: INVIERTE.PE

De acuerdo con (Ortegón, E., y Diego, D.; 2006) el gasto público es visto como la variable más importante que tiene el gobierno para contribuir con el desarrollo de las economías, mediante las inversiones en los sectores que de acuerdo a su política de estado considera prioritarias. Asimismo, el gasto público es la variable mediante el cual, el gobierno puede intervenir en la economía para cumplir un aspecto fundamental de su mandato social, que es la de garantizar una aceptable prestación de los servicios básicos para toda la población. En este contexto, en qué invertir, y cómo manejar dichas inversiones son preguntas claves en el momento de distribuir y asignar recursos.

El estudio (Fernández, 2007), menciona que la gestión de inversión se desarrollaba en función al marco normativo del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), si se logra tener el adecuado manejo la gestión de inversión, los efectos sobre la economía serán positivos de lo contrario se desarrolla una ineficiente gestión en los proyectos de inversión.

De acuerdo, con la investigación realizada por (Castañeda, 2007), en los Gobiernos Locales y Gobierno Regional del Departamento de la Libertad, el 80% de los encuestados resaltan la importancia del SNIP para el proceso de viabilidad de los proyectos. Del mismo modo, señala que el 66,67% de las personas encuestadas consideran que sí es necesaria la participación de los Proyectos de Inversión Pública para la ejecución de las obras.

Por último, el autor concluye mencionados que la flexibilización y descentralización del SNIP tuvo un efecto positivo en el proceso de viabilizarían de los proyectos de inversión, en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de La Libertad, en el periodo 2007 – 2014; producto de ello se ha obtenido un aumento considerable del total de PIP's declarada viable, llegándose en el 2014 a declararse viable el 84% del total de PIP's.

Por otro lado, también indican que entre los años 2005 y 2011, la ejecución de proyectos de inversión en educación se ha incrementado en 38,5% y se han ejecutado proyectos por alrededor de S/. 11 mil millones; sin embargo, los resultados del rendimiento escolar y educación superior todavía no han crecido en esa misma velocidad.

(Soto y Valera J., 2013 y 2015), en su trabajo de investigación sobre inversión pública y desarrollo económico regional, que tuvo como objetivo de analizar la importancia que posee la inversión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional; encontró que, a pesar del crecimiento de la inversión pública durante el período de estudio, aún existen algunas deficiencias en los proyectos de inversión que tienen que ser superadas.

En esta línea, es muy importante poder identificar la “inversión productiva”, que es la que genera no solo crecimiento económico sino también una mayor rentabilidad social, con el propósito de lograr la convergencia regional. En ese sentido, se pretende demostrar que el dinamismo de la inversión pública contribuye significativamente al crecimiento económico regional; sin embargo, aún persisten disparidades regionales que tiene que ser superadas.

La relación que tiene la inversión pública con el desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan la relevancia que tiene sobre el desarrollo de las regiones.

Con toda esta información; teórica y datos estadísticos, se procede a formular los problemas y los objetivos de la presente investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Problema General

P.G. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública sectorial sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?

1.2.2. Problemas Específicos

P.E.1. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en educación sobre las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?

P.E.2. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en vivienda y construcción sobre las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?

P.E.3. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en saneamiento sobre las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?

P.E.4. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en salud sobre las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?

1.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

Behar (2008), insta a que los objetivos de la investigación estén expresados con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación, además estos deben ser susceptibles de alcanzarse. Teniendo en cuenta estas precisiones, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos de la presente investigación.

1.3.1. Objetivo General

O.G. Determinar el efecto de la inversión pública sectorial en la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

O.E.1. Determinar el efecto de la inversión pública en educación sobre las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

O.E.2. Determinar el efecto de la inversión pública en vivienda y construcción sobre las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

O.E.3. Determinar el efecto de la inversión pública en saneamiento sobre las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019.

O.E.4. Determinar el efecto de la inversión pública en salud sobre las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación

Autores como Hernández y otros (2010), nos dicen que los estudios de investigación se llevan a cabo con un propósito definido, y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique su realización. Además, propone algunos criterios para determinar la justificación de una investigación, las cuales son: relevancia social.

La inversión pública es un tema de mucha importancia en la debemos enfocarnos, es por ello que nuestro estudio analiza los beneficios de la satisfacción de las necesidades básicas que generan los proyectos de inversión pública ejecutados en las familias del Centro Poblado del distrito de Chinchao-Huánuco. La presente investigación se justifica en la medida en que nos permitirá conocer de qué manera la inversión pública sectorial influye en la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao, sus conclusiones podrán ser tomados válidas para generar instrumentos adecuados para que el gobierno distrital pueda realizar un mejor manejo de la inversión pública, que ayudarán a la población a satisfacer sus necesidades básicas y a tener mejor calidad de vida.

Todo proyecto de inversión pública tiene externalidades que deben considerarse antes de ejecutar determinado proyecto, que genera cambios en el medio ambiente, así como a la población en donde se ejecuta. Por lo que es importante conocer si todos los proyectos ejecutados generan beneficios a la población u ocurre todo lo contrario.

Esta investigación resulta de gran importancia, ya que permite a próximos estudiantes de las diferentes escuelas profesionales puedan investigar más a fondo sobre cómo los proyectos inversión pública bien distribuida en cada sector, trae consigo beneficios económicos y sociales a las familias y población en general. Además de ayudar a la Municipalidad de Acomayo a conocer si los proyectos ejecutados en el centro poblado están elevando el bienestar de la población y ayudarlos a corregir errores de gestión. Cabe recalcar que el presente trabajo de investigación se centrará en los proyectos de inversión pública ejecutados en los sectores considerados más relevantes como educación, electrificación, agua potable y saneamiento, ya que están relacionados directamente con el desarrollo social y económico de las familias del Centro Poblado del distrito de Chinchao.

1.4.2. Limitaciones de la Investigación

La presente investigación se ajusta al campo de la investigación económico y social ya que enmarca el análisis de la inversión pública y de qué manera influye en la satisfacción de las necesidades de la población del distrito de Chinchao. Asimismo, reconocemos las siguientes limitaciones operativas con el exterior: Limitación Espacial: La investigación se centrará solamente en el distrito de Chinchao. Limitación Temporal: Para realizar la investigación se tomará en cuenta los años comprendidos entre 2015 - 2019; para poder analizar año tras año, de qué manera, la inversión pública influye en la satisfacción de las necesidades básicas de la población de Chinchao.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la reducción de la pobreza en los países latinoamericanos, debe co-existir una relación de complementariedad entre el mercado y el Estado. Asimismo, indican que los recursos del fisco deben estar destinados principalmente a reducir los altos niveles de pobreza, mediante la dotación de infraestructura social y económica; con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Del mismo modo, Alfageme y Guabloche (1998), indican que las transformaciones económicas, sociales y políticas que han experimentado la mayoría de los países latinoamericanos a finales de la década de los noventa; basados en el neoliberalismo económico, han tenido la tendencia de reducir la intervención del Estado en la economía en general (liberación y desregularización de los mercados).

En esta línea, la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), destaca que los países emergentes caracterizados por la gran dependencia de las exportaciones primarias, altos niveles de desempleo, subempleo e informalidad, bajos niveles de productividad; en los cuales predomina bajos niveles de vida; la intervención del Estado se vuelve aún más importante, orientada básicamente a proveer servicios básicos a la población más necesitada e incentivar el crecimiento económico.

Asimismo, Sen (1995) destaca la importancia de la acción pública con el fin de elevar la calidad de vida de las personas y el impacto significativo que tienen los servicios sociales en el bienestar individual. En este contexto; Beltrán (2010), menciona que son pocos los instrumentos de política macroeconómica (fiscal) que pueden tener impactos significativos sobre la dotación de capital físico y humano del país en general.

Zambrano y Aguilera-Lizarazu (2011), argumentan que son varios los canales de transmisión por las que el stock y la calidad de la inversión pública (educación, salud, infraestructura vial, etc.), vienen a ser uno de los principales indicadores del nivel de desarrollo y del bienestar de su población. Es así que se genera un círculo virtuoso, la provisión de servicios básicos mediante la ejecución de los proyectos de inversión pública sobre diversos aspectos de desarrollo.

2.1. Nivel Internacional

(Muños, 2007), en su trabajo de investigación titulado: “Evaluación de impactos en proyectos de inversión social”, que se presentó en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, muestra que las pruebas de hipótesis “antes” y “después” de la ejecución de proyectos en combinación con la entrevista en profundidad, permiten identificar con más certeza los efectos socioeconómicos generados por dichos proyectos.

En ese sentido, el trabajo está enfocado en comprobar la hipótesis que indica que las instituciones del Gobierno responsables del desarrollo económico del país, determinan los impactos derivados de la ejecución de proyectos de carácter social mediante la integración de los métodos de investigación cuantitativo y cualitativo, para ello, se analiza el SNIP, aprobada por el gobierno.

(Saavedra, 2011), en su investigación sobre la “Inversión en infraestructura pública y reducción de la pobreza en América Latina”, lleva a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la incidencia del aumento de la inversión en infraestructura pública en la reducción de los índices de pobreza. Los resultados del estudio indican que el aumento en la inversión en infraestructura pública tiende a disminuir el índice de pobreza, lo que permite mejorar el acceso a más familias a un servicio de salud, educación y una reducción en el hacinamiento en las casas. Por su parte, (Hernández, 2010), en su trabajo de investigación sobre inversión pública y crecimiento económico en México; tuvo como objetivo mostrar que el ahorro no es un prerequisite para generar riqueza mediante su canalización a la inversión. Para ello, el autor analiza y construye un modelo cuyo principio radica en la proposición de que la riqueza no depende de la capacidad de generación de ahorro, sino de que las políticas públicas y las acciones privadas creen las condiciones propicias para llevar a cabo la inversión productiva.

En ese contexto, el autor introduce al gasto público productivo para demostrar que éste no generará riqueza en tanto no contribuya a incrementar las oportunidades de inversión rentables, por ello, la política de gasto público debe evitar desperdiciar los recursos en usos no rentables para la sociedad, y en su lugar se debe destinar al fomento de las condiciones favorables para obtener una mayor productividad de la inversión, pública o privada, de tipo no sustitutiva. Por lo tanto, implica reconocer que el gasto público productivo, ya sea por inversión física, como fue el caso de la presente investigación, o en capital humano, dentro de la economía azteca no genera riqueza en tanto no contribuya a aumentar las oportunidades de inversión rentables que se consiguen mediante el crecimiento económico y el gasto público que favorezca la creación de infraestructura económica y social.

2.2. Nivel Nacional

(Fiestas, 2010), en la Tesis “Priorización de los Proyectos de Inversión Pública mediante el análisis de los componentes principales, presentado en la Universidad Nacional de Ingeniería”, el autor concluye que las variables empleadas en los expedientes técnicos de los proyectos de inversión forman una estructura estadística de datos que contiene información identificable en factores independientes que acumulan una variabilidad máxima.

Asimismo, sostiene que el análisis de componentes principales le ha permitido identificar la estructura de la escala de Priorización de Proyectos de Inversión, para el año 2005 la existencia de tres determinantes que explican el 78% de la variabilidad de los datos los cuales se han convenido en llamar según la estructura de correlación observada en los datos originales: (1) Factor de asignación de recursos (45.5%), (2) Factor Flujo de Caja Actualizado (20.7%) y (3) Factor de Eficiencia (12.1%).

Por otro lado, indica que una de las últimas problemáticas del SNP es la priorización de proyectos de inversión que permitan implementarlos en forma oportuna y confiable; en ese sentido, el trabajo de (Fiestas, 2010) tiene como objetivo principal encontrar una nueva herramienta para la evaluación de los proyectos, para ello, emplea la técnica estadística multivariada del Análisis de Componentes Principales, que permite la priorización de las necesidades de la población afectada. Por otra parte, (Sotomayor, 2014), en la tesis: “Inversión Pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el distrito de Usicayos en el año 2014, presentado en la Universidad Andina Néstor Cáceres Velasco de Juliaca”, quien concluye que el Distrito de Usicayos está en el mapa de distritos en extrema pobreza, según el INEI; y que para cambiar dicha situación las instituciones del estado, encargadas de invertir el presupuesto público, opten por priorizar las inversiones en obras productivas y sostenibles. Por ello, las obras tienen que ser eficaces en relación al análisis costo/efectividad/beneficios.

El Gobierno Local de Usicayos debe de contar con profesionales idóneos en proyectos de inversión para un Proyecto de Inversión Pública sea bien formulado y eficaz para su ejecución y que esté orientado a generar economía con desarrollo sostenible para los beneficiarios. Del mismo modo, debe de tener suficiente experiencia y debe ser conocedor de la realidad social, cultural y económico del Distrito de Usicayos.

La Municipalidad Distrital de Usicayos ha sido beneficiada con la Ley del Canon Minero. Lo que se ha encontrado es que las autoridades de turno han invertido este presupuesto es en obras de fierro y cemento, que son obras improductivas que no contribuyen con el desarrollo económico de los habitantes del distrito de Usicayos (Sotomayor, 2015).

Por último, (Camones, 2015), en su trabajo de investigación titulada: Impacto del gasto en infraestructura productiva en la reducción de la pobreza: análisis a nivel de gobiernos locales, concluye que en los últimos años el Estado Peruano ha puesto más énfasis en disminuir los niveles de pobreza a lo largo de todo el país, ya sea implementando programas sociales e impulsando el desarrollo de infraestructura y servicios públicos que permita brindar un mejor nivel de vida a la población, y ello, facilite el acceso a nuevas oportunidades laborales, lo cual permite a su vez mejorar su nivel de bienestar, que se refleja en un mayor nivel de ingresos de la población.

3. BASES TÉORICAS

3.1. GASTO PÚBLICO

De acuerdo con (Vera, 2009), el gasto público comprende las erogaciones dinerarias que realiza es estado en virtud de ley para cumplir sus funciones consistentes en la satisfacción de necesidades públicas. Asimismo, (Vera, 2009) sostiene que mediante el gasto público el Estado se moviliza para atender las necesidades de la población por medio de los servicios públicos, cuyo destino es la cobertura de las necesidades públicas. Pero también el Estado puede satisfacer dichas necesidades con prescindencia de los servicios públicos y utilizando los efectos que “en sí mismos” los gastos públicos provocan en la economía nacional, atento a su importancia cuantitativa y cualitativa (por ejemplo: Un incremento considerable en la cuantía del gasto público puede obrar como reactivador de una economía en recesión con prescindencia del destino del gasto).

Las características esenciales del gasto público implican que son:

Erogaciones dinerarias: el gasto público siempre consiste en el empleo de bienes valubles pecuniariamente.

Efectuadas por el Estado: se incluyen todas las sumas que por cualquier concepto salen del tesoro público (gastos de la Administración pública, de entidades descentralizadas, de empresas estatales, etc).

En virtud de ley: en los estados de derecho rige el principio de legalidad en cuanto al gasto, es decir, no hay gasto público legítimo sin ley que lo autorice.

Evolución del Concepto de Gasto Público

La evolución del concepto de gasto público está íntimamente ligada a la nueva concepción sobre la misión del Estado.

- a) **Para los hacendistas clásicos**, el Estado es un mero consumidor de bienes: los gastos públicos constituyen una absorción de una parte de esos bienes que están a disposición del país. Es cierto que ello es indispensable porque el Estado tiene importantes cometidos a cumplir (ejército, policía, justicia), pero eso no quita que económicamente sea un factor de empobrecimiento de la comunidad, la cual se ve privada de parte de sus riquezas. Éstas caen a un “abismo sin fondo” del cual no retornan. De ahí, la expresión vulgarizada del “estado pozo”.
- b) **Para las concepciones modernas**, el Estado no es un consumidor sino un redistribuidor de riquezas. Ellas no desaparecen en un abismo sin fondo, sino que son devueltas íntegramente al circuito económico. Es decir, el conjunto de sumas repartidas a los particulares mediante el gasto público es equivalente al conjunto que le fue recabado mediante el recurso público.

El Estado actúa, de esta manera, como un “filtro” o como una “bomba aspirante e impelente”: procede a modo de bomba aspirante de las rentas de la comunidad y como impelente de la riqueza obtenida, mediante los gastos públicos, expandiéndola sobre toda la economía.

3.2. TEORÍAS DEL GASTO PÚBLICO

A partir del clásico artículo “*A Pure Theory of Public Expenditure*” de Samuelson y de los trabajos de Richard Musgrave y otros importantes autores, la teoría de los bienes públicos recibió su principal impulso. La definición de la naturaleza de los bienes públicos que los distingue de los bienes privados, la formación de la demanda agregada y la provisión eficiente desde el punto de vista social, son resultados de estas contribuciones.

Wagner (1883) consideraba que la expansión del gasto público seguía una tendencia secular y era proporcionalmente mayor al crecimiento económico. Al respecto, diversos autores han contribuido a explicar esta observación; por ejemplo, Musgrave (1969) y Bird (1971) apoyan esta idea argumentando que una proporción importante de bienes públicos son bienes de lujo, por ende, es de esperar que el gasto sea elástico con respecto a la renta. Peacock y Wiseman (1961) encuentran para la primera mitad del siglo XX en el Reino Unido que el incremento del gasto se debió, principalmente, a lo que se denominó como efecto desplazamiento, criticando a Wagner por no haber considerado dicho efecto para explicar la expansión del gasto público.

Es en el campo de la economía positiva donde podemos encontrar artículos que intentan explicar resultados empíricos observados en lo referente al crecimiento del Estado. Los principales trabajos incluyen los aportes pioneros de Wagner, Peacock y Wiseman y las teorías formuladas dentro del campo de *Public Choice*. Adolph H. G. Wagner (1835-1917) fue un economista que ejerció una presencia influyente dentro del campo de las Finanzas Públicas en la economía alemana de fines del siglo pasado. El formuló lo que se conoce como *Ley de Crecimiento de los Gastos del Estado* dando una serie de razones para explicar el crecimiento de la actividad estatal en las economías en vías de industrialización. El que haya conservado un lugar en la historia obedece a que fue el primero en tratar de demostrar empíricamente sus afirmaciones.

Las ideas de Wagner correspondían a su concepción orgánica del Estado como un ser superior a los individuos que lo integran. El éxito logrado en asociar estas ideas acerca del gasto con su nombre como “Ley de Wagner” obedece a que muchos de los estudios realizados parecen verificar sus hipótesis.

3.3. INVERSIÓN PÚBLICA

De acuerdo con el (Blanchard, 2012), el término inversión se refiere al acto de postergar el beneficio inmediato del bien invertido por la promesa de un beneficio futuro más o menos probable.

Una inversión es una cantidad limitada de dinero que se pone a disposición de terceros, de una empresa o de un conjunto de acciones, con la finalidad de que se incremente con las ganancias que genere ese proyecto empresarial.

Por su parte, según la (Secretaria de Finanzas, 2016), la inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales, y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir.

(Ortegon, Aldunate y Pacheco, 2004), sostienen que la inversión pública está destinados a mejorar la situación actual del país y bienestar de la sociedad mediante el incremento de la capacidad de producción de bienes y servicios. La inversión pública es el mecanismo a través del cual los países desarrollas el capital público y ellos les permiten brindar un conjunto de bienes y servicios a la población.

Inversión Pública Sectorial

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Con ello, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) busca ser un socio estratégico de los ministerios, y los gobiernos subnacionales (regionales y locales) con el objetivo de transformar económica y socialmente los territorios bajo su administración, mediante la selección e implementación de carteras estratégicas de proyectos de inversión pública de alto impacto, con mayor agilidad y apostando por la simplificación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, en igualdad de oportunidades.

Este sistema tuvo su origen con el Decreto Legislativo N° 1252 y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento. El 16 de setiembre de 2018, se publicaron el Decreto Legislativo N° 1432, que modifica el Decreto Legislativo N° 1252, y el Decreto Legislativo N° 1435, que establece la implementación y funcionamiento del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT).

Los principios rectores de este sistema son:

- La programación multianual de la inversión se hace considerando el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población como principal objetivo.
- La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, de acuerdo con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- Los fondos públicos destinados a la inversión se relacionan con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.
- Los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.
- La inversión se programa teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.
- La gestión de la inversión debe aplicar mecanismos que promuevan transparencia y calidad a través de la competencia.

Por otro lado, con la implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - Invierte.pe, se mejora el ciclo de inversión. La misma que se compone de 4 fases:

- i) Programación Multianual de Inversiones (PMI): se define indicadores de brechas y se desarrolla la programación multianual. Además, se establece la cartera de proyectos y se realiza la consolidación en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).
- ii) Formulación y Evaluación (FyE): en esta etapa completan las fichas técnicas o se desarrollan estudios de preinversión, según corresponda. También se realiza la evaluación y registro de cada proyecto en el Banco de Inversiones.
- iii) Ejecución: se trabaja en la elaboración del expediente técnico y ejecución del proyecto. Además, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).
- iv) Funcionamiento: se realiza el reporte del estado de los activos. Así también, se programa el gasto para fines de operación y mantenimiento, y finalmente, ocurre la evaluación ex-post de los proyectos de inversión.

3.4. TEORIAS DE LAS NECESIDADES BASICAS

De acuerdo con Choren (1996), las necesidades fundamentales del ser humano son: subsistencia (salud y alimentación), protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda), afecto (familia, amistades, privacidad) entendimiento (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, responsabilidades, trabajo), ocio (juegos, espectáculos), creación (habilidades, destrezas), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos).

Teniendo en cuenta lo anterior, se sostiene que las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es un método que sirve para identificar las carencias críticas en una población y con ello caracterizar la pobreza. Frecuentemente se emplea indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas del ser humano (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), que están disponibles en los censos de población y vivienda de cada país.

Usualmente se suele relacionar al método NBI con las necesidades de tipo “absoluto”, esto se debe más a la experiencia empírica en la construcción de mapas de pobreza -que son usualmente elaborados para países con gran presencia de necesidades “absolutas” insatisfechas-. Por ello, este método también se utiliza para identificar las necesidades básicas en países desarrollados.

El grupo de necesidades básicas que se toman en cuenta suele estar limitado por la fuente de información que se emplea. Por ello, debido a la capacidad de desagregación geográfica, los censos de población y vivienda son la fuente que más se suele usar en la elaboración de los mapas de pobreza. Aunque, dichos censos no cuentan con todos los datos sobre todas las características y privaciones de un hogar. Por ello, las necesidades que se consideran tienden a limitarse a las siguientes cuatro categorías:

- i)** Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar.
- ii)** Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.
- iii)** Acceso a educación básica.
- iv)** Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.

Por otro lado, el proceso de elección de los indicadores consiste en determinar cuáles son las dimensiones factibles de ser medidas dentro de cada necesidad básica, y qué variables censales pueden ser empleadas para dar cuenta de dichas dimensiones.

Cuadro N° 1: Necesidades Básicas, Dimensiones y Variables Censales

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b) Hacinamiento	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar ii) Último nivel educativo aprobado iii) Número de personas en el hogar iv) Condición de actividad

Fuente: CEPAL.

En América Latina es un método muy utilizado, a raíz de su recomendación y utilización por la CEPAL a partir de la década de 1980. Fue propuesta en la década de 1960. Se distingue de otros indicadores relacionados con el nivel de vida de la población, como los índices de indigencia (pobreza extrema) y pobreza, en el hecho que estos últimos miden el ingreso de una persona o una familia, y deducen del mismo su nivel de vida, por lo que se los denomina métodos indirectos. En el Perú los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definen como los que presentan al menos uno de los indicadores, si habitan en viviendas con materiales inadecuados, carecen de servicios domiciliarios básicos, se encuentran en hacinamiento crítico, hay un elevado número de personas dependientes por asalariado, o un alto ausentismo escolar (Fresneda y Vélez, 2004).

La determinación de las necesidades básicas depende grandemente del entorno cultural y económico del país o región donde se está midiendo la pobreza. En ese sentido, existen ciertos indicadores empleados usualmente en los mapas de pobreza de América Latina. Estos indicadores, que son analizados en detalle a continuación- son los siguientes: a) tipo de vivienda y materiales de construcción de la misma, b) hacinamiento, c) disponibilidad de agua potable, d) acceso a servicios sanitarios, e) asistencia escolar de los menores de edad, y, f) capacidad económica. Según lo planteado por la CEPAL (1989), los indicadores del inciso a) y b) están relacionados con la “calidad y habitabilidad de la vivienda”, por su parte, los indicadores de los incisos c) y d) pueden clasificarse como indicadores de las “condiciones sanitarias” de un hogar.

a) Calidad de la Vivienda

Una vivienda cumple con un nivel mínimo de habitabilidad, cuando ofrece a sus miembros personas protección contra diversos factores ambientales -que incluyen el aislamiento del medio natural-, privacidad y comodidad para el desarrollo de ciertas actividades biológicas y sociales -aislamiento del medio social-, y tratar de no generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes (CEPAL, 1989). Sin embargo, de estas tres funciones, sólo para las dos primeras se puede tener su medición a través de la información censal.

Por otra parte, para evaluar la capacidad de la vivienda de aislar a los individuos del medio natural, los indicadores usualmente utilizados son el tipo de vivienda y los materiales de construcción de la misma. El nivel de detalle con el que se empleen estos indicadores va depender en particular de cada censo, debido a que éstos pueden o no contener distintos tipos de vivienda, o una especificación de los materiales predominantes en la vivienda (piso, paredes y techo), o del estado de conservación. Del mismo modo, la aplicabilidad va depender de las características de la población analizada. Por ejemplo, en la elaboración del Mapa de Pobreza para Ecuador (CEPAL, 1989), el tipo de vivienda no logro ser un buen indicador de NBI, debido a que no permitía distinguir adecuadamente las distintas situaciones de carencia. Por ello, la condición de privación se determinó en función de una combinación de materiales en pisos y paredes.

Mientras que, para dar cuenta de la capacidad de aislamiento del medio social que proporciona la vivienda, se tiende a emplear como indicador la condición de hacinamiento de la vivienda; es decir, el número de personas por cuartos disponibles. Entre los problemas que conlleva una alta densidad de ocupación se puede resaltar daños a la salud que son generados por la insalubridad y una alta incidencia de promiscuidad entre los miembros de la vivienda.

La estimación de este indicador, requiere que se decida con anterioridad los tipos de “cuartos” que se tomarán en cuenta (por ejemplo, sólo habitaciones para dormir o también la sala u otros espacios disponibles) según se considere más apropiado en cada caso específico.

Como el tamaño del hogar y el número de cuartos son variables que tienden a ser acotadas, la determinación del umbral crítico para el indicador de hacinamiento puede afectar en gran medida los resultados. Por ejemplo, de acuerdo con el tamaño promedio de los hogares en muchos países de América Latina, un nivel crítico de dos o más personas por cuarto implicaría que casi toda la población se encuentra en situación de carencia; al aumentar ligeramente el umbral, el número de hogares hacinados se reduciría drásticamente. Esta característica debe tener una atención especial, debido a que el resultado de una estimación de pobreza efectuada bajo el método NBI es muy sensible a cambios ligeros en el indicador de hacinamiento. Sin embargo, se observa que la mayoría de las aplicaciones del método NBI en América Latina suele usar un umbral crítico de más de tres personas por cuarto.

b) Condiciones Sanitarias de la Vivienda

El estudio de las condiciones sanitarias de una vivienda tiende a llevarse a cabo mediante dos indicadores; que son, la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas dentro de la vivienda.

El abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene; cuya medición suele hacer una distinción entre la fuente de origen del agua y la forma en que ésta es suministrada a la vivienda. En ese sentido, se debe destacar que una fuente apropiada de abastecimiento no garantiza la buena calidad del agua, puesto que ésta puede deteriorarse significativamente durante su traslado hasta el hogar, o por el tipo de almacenamiento (CEPAL, 1989).

Mientras que, la infraestructura sanitaria de la vivienda, también se suelen distinguir dos características esenciales; por un lado, la disponibilidad de un servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas. En línea con la CEPAL (1989), la disponibilidad de servicio higiénico al interior de la vivienda se tiende a relacionar con una serie de necesidades del hogar, entre las cuales se destacan, en primer lugar, la eliminación corporal de desechos personales, la higiene y el acicalamiento personal.

Asimismo, los patrones culturales vigentes requieren que estas actividades se realicen con un nivel adecuado de privacidad. La tercera necesidad que un servicio higiénico debe satisfacer es la de salubridad, evitando en lo posible la contaminación de las personas por los desechos.

c) Educación

La educación es un requerimiento básico para que las personas puedan incorporarse de manera correcta a la vida laboral y social. Conjuntamente con la familia, la escuela es el agente socializador más importante, *“al punto que las deficiencias que se experimenten en cualquiera de estos ámbitos, particularmente en edades tempranas, tendrán consecuencias negativas que repercutirán en las capacidades de aprendizaje de los individuos y en su incorporación a la vida activa”* (CEPAL, 1989). Por ello, puede decirse que la falta de educación representa una grave limitación para poder salir de la pobreza, y tiende a generar un círculo vicioso de la pobreza.

Algunas variables que determinan la capacidad de la educación para llevar a cabo adecuadamente su rol de integración social son la asistencia a un establecimiento de educación, también se considera el grado de retraso escolar, y la calidad de la educación que se imparte.

Sin embargo, es común que los censos presenten datos referentes únicamente al primer aspecto (CEPAL, 1989), por lo que el indicador de privación para la educación está basado principalmente en la asistencia de los menores en edad escolar a un establecimiento educativo.

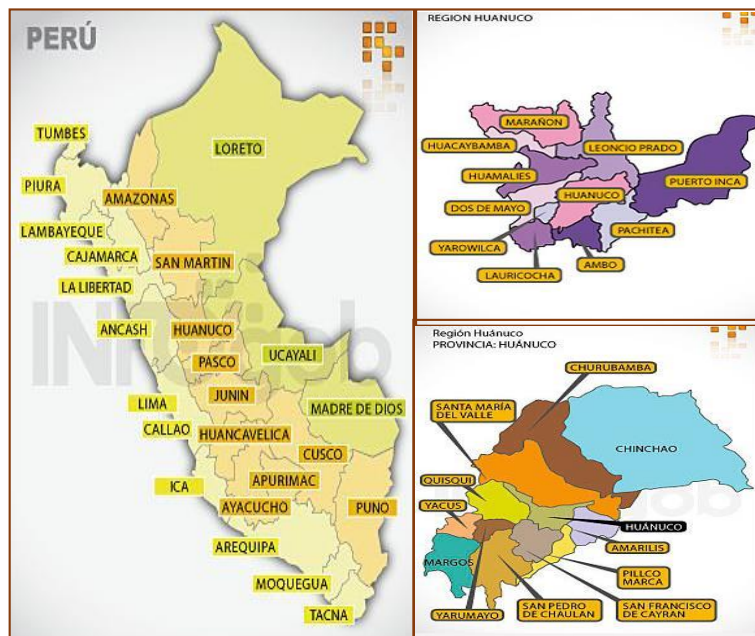
Por su parte, el indicador de inasistencia a la escuela, aun con sus limitaciones, ayuda a identificar correctamente las situaciones de privación generalizada y tiende a ser indicativo de las oportunidades futuras de integración al mercado laboral. En general, la edad de los niños está en un rango de 6 a 14 años; es decir, la necesidad básica de educación se satisface cuando se cumple el ciclo completo de educación primaria.

d) Capacidad Económica

La determinación del grado de dependencia económica de los miembros del hogar, se basa en la variable denominada relación del número de personas que no reciben ingresos entre el número de perceptores de ingresos. En ese sentido, el número de miembros dependientes que se considera crítico es de 3 o más. Del mismo modo, la mayor parte de los mapas de pobreza consultados consideran como “perceptores” solo a los miembros ocupados. Otros casos, sin embargo, incluyen dentro de esta categoría también a los jubilados, pensionados y rentistas.

4. MARCO SITUACIONAL

Mapa del Distrito de Chinchao



Ubicación Geográfica del Distrito de Chinchao

El Distrito de Chinchao, se encuentra ubicado en la parte Norte Oriental de la Provincia de Huánuco, y ocupa un extenso territorio que se divide al ser atravesado por el río Huallaga. Presenta dos zonas claramente definidas: la zona de Sierra hasta el paso de Carpish y la zona ceja de selva desde Carpish hasta Cayumba (Distrito de Mariano Dámaso Beraún); se encuentra a 29.1 Km. de la ciudad de Huánuco (Carretera Central), siendo su ubicación geográfica lo siguiente:

Distrito: CHINCHAO

Capital del Distrito: ACOMAYO

Provincia: HUÁNUCO

Región: HUÁNUCO

Altitud del distrito: 825 – 3690 m.s.n.m. Altitud capital

Acomayo: 2,110 m.s.n.m. Latitud Sur: 09° 46' 15"

Longitud Oeste: 76° 05' 17"

Extensión y Población

El distrito de Chinchao tiene una extensión superficial de aproximadamente 2,032.29 Km², albergando a una población de 25,615 habitantes (según Censo de 2014), cuenta con una densidad poblacional de 1.22 habitantes por Km².

Clima

El clima de distrito de Chinchao corresponde al bosque húmedo, conocido también como “ceja de selva”, su altura va desde los 2,300 hasta los 2,912 m.s.n.m. Sus características alta incidencia de nubosidades bajas y neblina, su temperatura es variable que oscila entre: 10°C y 18°C en verano y en invierno el promedio es de 14°C, entre los meses de noviembre a abril llueve constantemente.

Temperatura

Cuadro N° 01

MESES	TEMPERATURA °C		
	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
OCTUBRE	26.1 °C	13.8 °C	19.3 °C
NOVIEMBRE	24.7 °C	14.0 °C	18.6 °C
DICIEMBRE	25.1 °C	14.6 °C	18.9 °C
ENERO	25.0 °C	15.1 °C	19.2 °C
FEBRERO	25.3 °C	16.8 °C	19.3 °C
MARZO	25.6 °C	11.9 °C	18.4 °C

FUENTE: Proyecto de Desarrollo Integral del Distrito de Chinchao – Acomayo

Actividades Económicas

Sus actividades económicas se basan en el sector agropecuario y la crianza de animales.

Dentro de las Cadenas Productivas Desarrolladas en distrito de Chinchao se destacan:

- La papa industrial, es un proyecto que tuvo su inicio en el año 2002, donde se articuló a los pequeños productores de la región Huánuco con la empresa FRITO LAY. El proyecto luego de ser implementado en el año 2005 continúa funcionando hasta la actualidad.
- La papa semilla, con el propósito de abastecer de tubérculos - semilla al programa de papa industrial y con ello disminuir la dependencia de otras regiones, se creó el programa de producción de semilla de papa industrial. Dicho proyecto es supervisado por el SENASA y la empresa FRITO LAY.

- Las papas nativas: Fue un proyecto que inicio en el año 2007, con la implementación de la cadena productiva de papa amarilla “Tumbay”, en convenio con la ONG ADERS e INCOPA.
- Tara: Este proyecto tuvo su inició en el año 2005, en la cual se articuló a los productores con la empresa DEPRONAR, logrando mejorar la calidad del producto y los mejores precios de venta en chacra.
- Hortensias: Es uno de los cultivos más exitosos en la región Huánuco, por ello, alrededor del 60 % de la producción de hortensias de la región está destinado para el mercado de internacional y solo el 40 % para el mercado local. Entre los colores que más demanda el mercado americano es el Verde, Azul y Rojo; aunque también se viene proveyendo de los colores verdes y blancos al mercado local.
- Granadilla: En este producto brindamos asistencia técnica a solicitud del cliente sobre temas puntuales, especialmente en el control fitosanitario y acopio.
- Hierba luisa: Es un producto implementado con miras a la exportación, en la actualidad se vienen produciendo alrededor de 30 Has. En el valle de Huánuco, con apoyo de asistencia técnica respectiva se han reducido los problemas fitosanitarios, y la comercialización este cargo de la Empresa PROMOAGRO EIRL.

5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

En la presente sección se muestra la definición de los principales términos básicos. Con esto, se busca mejorar la comprensión de las variables en estudio de la investigación.

➤ **Inversión Pública.**

De acuerdo con (Keynes, 1936), la inversión es una de las principales variables económicas que causan las fluctuaciones en la economía. En ese sentido, el gasto público (en bienes y servicios) sirve para compensar dichas fluctuaciones. Por otro lado, de acuerdo con el MEF, la Inversión Pública es toda erogación de recursos de origen público, que está destinado a incrementar y reponer las existencias de capital físico público y/o capital humano del estado, con el fin de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios y/o producción de bienes.

En esta línea, (Chirinos, 2007) sostiene que la inversión en capital físico y humano, conjuntamente con una menor tasa de fertilidad constituyen en herramientas valiosas que favorecen a aumentar los niveles de vida de un país.

➤ **Necesidades Básicas.**

Según (Carrasco, 2002), las necesidades de la población son de bienes y servicios, aunque también de afectos y relaciones. En ese sentido, los habitantes necesitan alimentarse y vestirse, protegerse de las enfermedades, educarse, pero también necesitan establecer relaciones y vivir en comunidad. En ese sentido, el autor argumenta que las necesidades humanas tienen lo que se llama una dimensión más objetiva y otra más subjetiva (afectos, el cuidado, la seguridad psicológica, la creación de relaciones, etc.).

Del mismo modo, Abraham Maslow sostiene que todas las necesidades del ser humano tienen una jerarquización, las mismas que se van satisfaciendo desde aquellas orientadas hacia la supervivencia, hacia las que se orientan hacia el desarrollo. Es así que, a medida que se van satisfaciendo las necesidades de un nivel inferior, uno como ser humano aspira a satisfacer las necesidades del nivel superior.

Por otro lado, (Bradsaw, 1977) sostiene que la necesidad normativa se basa en el establecimiento, por parte de un experto o grupo de expertos profesionales, de unos niveles teóricamente deseables de satisfacción de cada necesidad.

Es así que la necesidad expresada, es aquella que los usuarios de un recurso y/o servicio expresan mediante comportamientos. Mientras que, la necesidad percibida se basa en la percepción de cada persona o grupo de personas sobre determinada carencia. Finalmente, la necesidad comparativa se centra en la comparación entre los datos de la población objetivo y los de grupos afines.

➤ **Índice de Desarrollo Humano.**

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas, el IDH es una medida sinóptica de desarrollo humano, ya que mide los adelantos promedios de una nación en tres aspectos esenciales del desarrollo humano: (i) una vida larga y saludable, medida por la tasa de esperanza de vida al nacer; (ii) conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de las personas adultas; así como la combinación de las tasas brutas de matrícula en el nivel primaria, secundaria y superior; y (iii) un nivel de vida decoroso, medido por el producto bruto interno per cápita del país.

➤ **Educación.**

Según Rufino Blanco, la educación es la evolución -racionalmente conducida por el hombre- de las facultades específicas para tratar de lograr su perfección y la formación de su carácter, con el fin de poder conseguir la mayor felicidad que este a su alcance.

CAPÍTULO III

HIPOTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y DEFINICIONES OPERACIONALES

3.1. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Según Hernández y otros (2014), las hipótesis de investigación son afirmaciones sobre la relación entre las variables que buscamos probar; en ese sentido, son posibles explicaciones del fenómeno que se está estudiando.

3.1.1. Hipótesis General

H.G.: La inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

3.1.2. Hipótesis Específicas

H.E.1. La inversión pública en educación contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

H.E.2. La inversión pública en vivienda y construcción contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

H.E.3. La inversión pública en saneamiento contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

H.E.4. La inversión pública en salud contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

3.2. SISTEMA DE VARIABLES – DIMENSIONES E INDICADORES

Las variables principales de la presente investigación son:

➤ **Variable Independiente:**

Inversión Pública Sectorial (INV).

Las dimensiones de la variable Independiente están dadas por la Asignación y Gestión Presupuestal de los proyectos en los sectores de Educación; Vivienda, Construcción y Saneamiento; y Salud.

➤ **Variable Dependiente:**

Necesidades Básicas (NB).

Las dimensiones de la variable dependiente están dadas por el Acceso a Vivienda, Acceso a servicios sanitarios, Acceso a educación y Acceso a servicios de salud.

3.3. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES

En la Tabla N°1, se presentan las variables de estudio; así como sus dimensiones e indicadores

Tabla N° 1: Definición Operacional de Variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable Dependiente: Necesidades Básicas.	Acceso a Educación	% de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.
		% de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.
		% de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.
		% de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.
		% de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial.
		% de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial.
	Acceso a Vivienda	% de personas en el hogar
		% de habitaciones en la vivienda
	Acceso a Servicios Sanitarios	% de la población rural y urbana sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública.
		% de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria.
		% de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L)
	Acceso a Servicios de Salud	% de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.
		% de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos.
Variable Independiente: Inversión Pública Sectorial, Distrito de Chinchao-Huánuco	Inversión Ejecutada en Sector Educación	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, Distrito de Chinchao-Huánuco.
	Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Transporte y Comunicaciones	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Transporte y Comunicaciones, Distrito de Chinchao-Huánuco.
	Inversión Ejecutada en Sector Salud	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud, Distrito de Chinchao-Huánuco.

Fuente y Elaboración: Propia.

Los datos empleados en las estimaciones de los Coeficientes de Correlación se presentan a continuación:

Período	Inversión Pública Sectorial	Tasa de Incidencia de Necesidades Básicas Insatisfechas
2015	5 025 568.56	52%
2016	8 602 014.45	48%
2017	9 560 151.04	47%
2018	11 698 890.21	42%
2019	13 255 021.50	39%

Fuente: MEF, Municipalidad Distrital de Chinchao.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLOGICO

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es aplicada, ya que se emplearon las bases teóricas y modelos de la ciencia económica. En particular, se usaron las teorías de la inversión y de la satisfacción de las necesidades básicas; para generar alternativas que conlleven a dar recomendaciones de políticas.

4.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel investigación del presente trabajo de investigación es descriptivo – correlacional. Según Hernández y otros (2014), este nivel de investigación nos permite describir; así como, poder estimar las asociaciones que puedan existir entre las variables de estudio, en este caso determinar el efecto de la inversión pública sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao-Huánuco, durante el período 2015 - 2019.

4.3. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está enmarcada dentro del enfoque cuantitativo, dado que está orientado a analizar hechos objetivos y no subjetivos.

4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación adopta un diseño de investigación no experimental, en el cual no se hace manipulación alguna de los objetos de estudio (unidades estadísticas) ni de las variables en estudio, sino que se analizan tal y como ocurren en la realidad.

Mientras que, por el tipo de datos a utilizarse, también se adopta un diseño longitudinal; de acuerdo con Hernández y otros (2014), este tipo de diseño, consiste en recopilar datos primarios y secundarios sobre los indicadores de las variables de estudio durante el período 2015 - 2019, provenientes de fuentes confiables. Esto, con el propósito de realizar el análisis estadístico: descriptivo e inferencial, respectivo.

4.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

El universo de la investigación está compuesto por el distrito de Chinchao con sus 4 centros poblados menores (Puente Duran, Huanacaure, Chinchinga y Mayobamba).

En la presente investigación la población está constituida por los habitantes del Distrito de Chinchao – Huánuco. Según datos estadísticos del INEI hay **25,700 personas**, que viven en dicho distrito. Esta cifra se considera como la población de estudio. Sin embargo, dado que se emplearon datos secundarios de tipo longitudinales provenientes del MEF (sistema de Consulta Amigable e Invierte.pe); así como datos de la Municipalidad Distrital de Chinchao y del Gobierno Regional de Huánuco.

En este contexto, ya no es necesario determinar un tamaño de muestra; sino, el período de estudio (2015-2019) constituye la muestra en la presente investigación.

4.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Con el fin de contrastar las hipótesis de investigación y así lograr los objetivos de la investigación, se hará uso de las siguientes técnicas e instrumentos de investigación.

Técnicas	Instrumentos
Revisión Documental El uso de esta técnica consistió en la recolección de información de fuentes secundarias (libros, tesis, artículos científicos en físico y en digital) teniendo en cuenta la temática de la presente investigación.	Ficha bibliográfica Mediante este instrumento se recopiló definiciones, características, datos estadísticos, etc.; de las variables en estudio, la teoría y metodología utilizadas en el presente estudio.

4.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS

La técnica empleada para llevar a cabo el procesamiento y el análisis de los datos, es la estadística a nivel descriptivo e inferencial.

Técnicas	Instrumentos
Estadística Mediante esta técnica se procesará, organizará y estimarán los principales estadísticos descriptivos e inferenciales.	Descriptiva Mediante este instrumento se procesarán y organizará la información estadística de los indicadores de las variables de estudio; mediante tablas y gráficos estadísticos.
	Inferencial Mediante este instrumento se estimarán los coeficientes de correlación de Pearson entre las variables de estudio, con el propósito de contrastar las hipótesis de investigación.

Estadístico de Correlación de Pearson

El estadístico de correlación de Pearson, es utilizada para determinar la relación lineal existente entre los indicadores de las variables de estudio, con el fin de poder contrastar las hipótesis de la investigación.

El estadístico de correlación de Pearson es un índice que se encarga de medir el grado de asociación entre dos variables, dicha asociación se asume que es lineal.

Por otro lado, es preciso mencionar que el procesamiento y análisis de los datos (estimación de las correlaciones) se realizaron a mediante el empleo del uso de software **IBM SPSS** Versión 26.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

En presente sección, se presentan los principales resultados del trabajo de investigación. Así mismo, se otorga rigurosidad a dichos resultados mediante el contraste de las hipótesis de investigación.

En primer lugar, se presenta el análisis descriptivo de los indicadores de las variables durante el período en estudio; luego de ello, se estima y analiza los coeficientes de correlación de Pearson entre los indicadores de las variables de estudio.

5.1. ANALISIS ESTADÍSTICO CORRELACIONAL

A continuación, se presenta las estimaciones de los coeficientes de correlación de Pearson entre los indicadores de las variables en estudio (inversión pública sectorial y satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao - Huánuco), con el propósito de responder a las preguntas de investigación.

En ese sentido, se analiza el grado y sentido de la asociación estadística entre la inversión pública en educación, inversión pública en vivienda y construcción, inversión pública en saneamiento y la inversión pública en salud (indicadores de la variable independiente); contra el cierre de las brechas de acceso a educación, vivienda, servicios sanitarios y servicios de salud (indicadores de la variable dependiente); respectivamente.

Se debe tener en cuenta que el análisis estadístico de los indicadores de las variables en estudio se realiza sobre la base de información disponible de los indicadores de las variables del distrito de Chinchao – Huánuco disponible para los años 2015 - 2019.

5.1.1. Inversión en el Sector Educación y Cierre de Brechas de Acceso a Educación

Las tablas N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7; muestran la estimación del coeficiente de correlación de Pearson entre los indicadores de la brecha de acceso a educación y la inversión ejecutada en el sector educación, durante el período de estudio.

De acuerdo con la tabla N° 2, la asociación lineal entre el porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación es negativa (-0.4050). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 2:

Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación

CORRELACIONES			Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0,4050
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coeficiente de correlación	- 0,4050	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.**Elaboración:** Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 3, la asociación lineal entre el porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación es negativa (-0.6378). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 3:**Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación**

CORRELACIONES			Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0,6378
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coeficiente de correlación	- 0,6378	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.**Elaboración:** Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 4, la asociación lineal entre el porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación es negativa (-0.7655). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 4:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación

CORRELACIONES			Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de locales educativos con el servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0, 7655
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coeficiente de correlación	- 0, 7655	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

Por otra parte, la tabla N° 5, presenta la asociación lineal entre el porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación es negativa (-0.2309). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 5:

Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación

CORRELACIONES			Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial.	Coefficiente de correlación	1,000	- 0,2309
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coefficiente de correlación	- 0,2309	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.**Elaboración:** Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 6, la asociación lineal entre el porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación es negativa (-0.5912). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primaria respecto a la demanda potencial. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 6:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación

CORRELACIONES			Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial.	Coefficiente de correlación	1,000	- 0, 5912
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coefficiente de correlación	- 0, 5912	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 7, la asociación lineal entre el porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación en el Distrito de Chinchao es negativa (-0.7418). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación, está asociado con un menor porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundaria respecto a la demanda potencial. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 7:

Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Educación – Inversión Ejecutada en Sector Educación

CORRELACIONES			Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.
R de Pearson	Porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0, 7418
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación.	Coeficiente de correlación	- 0, 7418	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.**Elaboración:** Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

5.1.2. Inversión en el Sector Vivienda y Construcción, y Cierre de Brechas de Acceso a Vivienda

Las tablas N° 8 y 9; muestran la estimación del coeficiente de correlación de Pearson entre los indicadores de la brecha de acceso a vivienda y la inversión ejecutada en el sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, durante el período de estudio.

De acuerdo con la tabla N° 8, la asociación lineal entre el porcentaje de personas en el hogar y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones es negativa (-0.2512). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda,

Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones; está asociado con un menor de personas en el hogar. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 8:

Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Vivienda – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de personas en el hogar.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.
R de Pearson	Porcentaje de personas en el hogar.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0, 2512
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.	Coeficiente de correlación	- 0, 2512	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 9, la asociación lineal entre el porcentaje de habitaciones en la vivienda y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones es negativa (-0.5917). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, está asociado con un menor porcentaje de habitaciones en la vivienda. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 9:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Vivienda – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de habitaciones en la vivienda.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.
R de Pearson	Porcentaje de habitaciones en la vivienda.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0, 5917
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.	Coeficiente de correlación	- 0, 5917	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

5.1.3. Inversión en el Sector Saneamiento y Cierre de Brechas de Acceso a Servicios Sanitarios

Las tablas N° 10, 11 y 12; muestran la estimación del coeficiente de correlación de Pearson entre los indicadores de la brecha de acceso a servicios sanitarios y la inversión ejecutada en el sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, durante el período de estudio.

De acuerdo con la tabla N° 10, la asociación lineal entre el porcentaje de la población rural y urbana sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones es negativa (-0.7845). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, está asociado con un menor de la población rural y urbana sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 10:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Servicios Sanitarios – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.
R de Pearson	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria. Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.	Coefficiente de correlación	1,000	- 0, 7845
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
		Coefficiente de correlación	- 0, 7845	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 11, la asociación lineal entre el porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones es negativa (-0.8712). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, está asociado con un menor porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 11:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Servicios Sanitarios – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.
R de Pearson	Porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria. Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.	Coefficiente de correlación	1,000	- 0, 8712
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
		Coefficiente de correlación	- 0, 8712	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 12, la asociación lineal entre el porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L) y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones es negativa (-0.5098). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones, está asociado con un menor porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L). Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 12:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Servicios Sanitarios – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L)	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.
R de Pearson	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L)	Coefficiente de correlación	1,000	- 0, 5098
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones.	Coefficiente de correlación	- 0, 5098	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

5.1.4. Inversión en el Sector Salud y Cierre de Brechas de Acceso a Servicios de Salud

Las tablas N° 13 y 14; muestran la estimación del coeficiente de correlación de Pearson entre los indicadores de la brecha de acceso a servicios de salud y la inversión ejecutada en el sector Salud, durante el período de estudio. De acuerdo con la tabla N° 13, la asociación lineal entre el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud en el Distrito de Chinchao es negativa (-0.6613). Es decir, un mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud; está asociado con un menor porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.

Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válido.

Tabla N° 13:

Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Vivienda – Inversión Ejecutada en Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones

CORRELACIONES			Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud.
R de Pearson	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	Coeficiente de correlación	1,000	- 0, 6312
		Sig. (bilateral)	.	0,000*
		N	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud.	Coeficiente de correlación	- 0, 6312	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000*	.
		N	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

De acuerdo con la tabla N° 14, la asociación lineal entre el porcentaje de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos y ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud es negativa (-0.5966). Es decir, un mayor mayor ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud, está asociado con un menor de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos. Dicha correlación estadísticamente significativa con un nivel de significancia del 5%, lo cual nos indica que la correlación hallada entre los dos indicadores es válida.

Tabla N° 14:
Correlación de Pearson: Brecha de Acceso a Vivienda – Inversión Ejecutada en Sector Salud

CORRELACIONES			Porcentaje de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos.	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud.
R de Pearson	Porcentaje de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos.	<i>Coefficiente de correlación</i>	1,0000	- 0, 5966
		<i>Sig. (bilateral)</i>	.	0,000*
		<i>N</i>	5	5
	Ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud.	<i>Coefficiente de correlación</i>	- 0, 5966	1,0000
		<i>Sig. (bilateral)</i>	0,000*	.
		<i>N</i>	5	5

Fuente: Procesamiento de datos en Formato SPSS.

Elaboración: Propia

*Correlación estadísticamente significativa al nivel de confianza del 95%.

5.2. CONTRASTE Y VALIDACIÓN DE HIPOTESIS

En la presente sección se lleva a cabo la contrastación de las hipótesis específicas y la hipótesis general de la investigación. Para ello, primero se realiza el contraste de las hipótesis específicas de investigación; y posteriormente, a partir de estas se deduce el contraste y validación de la hipótesis general de investigación. En ese sentido, el contraste de las hipótesis específicas de investigación se basa en los resultados del análisis correlacional de los indicadores de las variables en estudio. En específico, se toma en cuenta el valor y signo de cada uno de los coeficientes de correlación, así como, su significancia estadística.

Hipótesis Específica 1:

Primera hipótesis específica:
<i>La inversión pública en educación contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
Se han propuesto las siguientes hipótesis de trabajo :
H₀: <i>La inversión pública en educación no contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
H₁: <i>La inversión pública en educación contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>

De acuerdo a la información de las tablas N° 2, 3, 4, 5, 6 y 7; correspondiente a los indicadores de brechas de acceso a educación y la inversión pública sectorial en educación del distrito de Chinchao – Huánuco, se muestra evidencia de la contribución significativa de la inversión en dicho sector (ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Educación) para reducir:

- a) El porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada. Con un coeficiente de correlación de -0.4050.
- b) El porcentaje de locales educativos con el servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada. Con un coeficiente de correlación de -0.6378.
- c) El porcentaje de locales educativos con el servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada. Con un coeficiente de correlación de -0.7655.
- d) El porcentaje de personas no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencia. Con un coeficiente de correlación de -0.2309.
- e) El porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial. Con un coeficiente de correlación de -0.5912.
- f) El porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial. Con un coeficiente de correlación de -0.7418.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se concluye que: *La inversión pública en educación contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019* (se acepta la hipótesis alternativa - H_1).

Hipótesis Específica 2:

Segunda hipótesis específica:
<i>La inversión pública en vivienda y construcción contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
Se han propuesto las siguientes hipótesis de trabajo :
H₀: <i>La inversión pública en vivienda y construcción no contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i> H₁: <i>La inversión pública en vivienda y construcción contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>

De acuerdo a la información de las tablas N° 8 y 9; correspondiente a los indicadores de brechas de acceso a vivienda y la inversión pública sectorial en Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones del distrito de Chinchao – Huánuco, se muestra evidencia de la contribución significativa de la inversión en dicho sector (ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones) para reducir:

- a) El porcentaje de personas en el hogar. Con un coeficiente de correlación de -0. 2512.
- b) El porcentaje de habitaciones en la vivienda. Con un coeficiente de correlación de -0. 5917.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula (**H₀**) y se concluye que: *La inversión pública en vivienda y construcción contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019* (se acepta la hipótesis alternativa - **H₁**).

Hipótesis Específica 3:

Tercera hipótesis específica:
<i>La inversión pública en saneamiento contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
Se han propuesto las siguientes hipótesis de trabajo :
H₀: <i>La inversión pública en saneamiento no contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019.</i>
H₁: <i>La inversión pública en saneamiento contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>

De acuerdo a la información de las tablas N° 10, 11 y 12; correspondiente a los indicadores de brechas de acceso a servicios sanitarios y la inversión pública sectorial en Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones del distrito de Chinchao – Huánuco, se muestra evidencia de la contribución significativa de la inversión en dicho sector (ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Vivienda, Construcción, Saneamiento, Transporte y Comunicaciones) para reducir:

- a) El porcentaje de la población rural y urbana sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública. Con un coeficiente de correlación de -0. 7845.
- b) El porcentaje de la población rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria. Con un coeficiente de correlación de -0. 8712.
- c) El porcentaje de viviendas rurales con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L). Con un coeficiente de correlación de -0. 5098.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se concluye que: *La inversión pública en saneamiento contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019* (se acepta la hipótesis alternativa - H_1).

Hipótesis Específica 4:

Cuarta hipótesis específica:
<i>La inversión pública en salud contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
Se han propuesto las siguientes hipótesis de trabajo :
H₀: <i>La inversión pública en salud no contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>
H₁: <i>La inversión pública en salud contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.</i>

De acuerdo a la información de las tablas N° 13 y 14; correspondiente a los indicadores de brechas de acceso a servicios de salud y la inversión pública sectorial en Salud del distrito de Chinchao – Huánuco, se muestra evidencia de la contribución significativa de la inversión en dicho sector (ratio entre monto de inversión ejecutada y programada en el Sector Salud) para reducir:

- El porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada. Con un coeficiente de correlación igual a -0. 6613.
- El porcentaje de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos. Con un coeficiente de correlación de -0. 5966.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se concluye que: *La inversión pública en salud contribuye significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019* (se acepta la hipótesis alternativa - H_1).

➤ **Contraste y Validación de la Hipótesis General**

La hipótesis general es: *“La inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019”*

De la cual, se han propuesto las siguientes hipótesis de trabajo:

H_0 : La inversión pública sectorial no tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

H_1 : La inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.

De acuerdo a la información brindada en el contraste de las hipótesis específicas 1, 2, 3 y 4; se concluye que la inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019. Lo anterior, se sustenta en el signo y la significancia estadística de cada uno de los coeficientes de correlación estimados.

Por ende, se procede a rechazar así la hipótesis nula (H_0) de trabajo; y se acepta la hipótesis alternativa (H_1).

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las principales conclusiones del presente trabajo de investigación:

- Se evidencia que la inversión pública en educación, en vivienda y construcción, en saneamiento, en salud contribuyen significativamente a reducir el cierre de las brechas de acceso a educación, acceso a vivienda, acceso a servicios sanitarios y servicios de salud; respectivamente, en el distrito de Chinchao – Huánuco.
- Se evidencia que la inversión pública en el sector educación contribuye a reducir el porcentaje de locales educativos con servicio de educación inicial con capacidad instalada inadecuada ($r = -0.4050$), el porcentaje de locales educativos con servicio de educación primaria con capacidad instalada inadecuada ($r = -0.6378$), el porcentaje de persona no matriculadas en el nivel inicial respecto a la demanda potencial ($r = -0.2309$), el porcentaje de personas no matriculadas en el nivel primario respecto a la demanda potencial ($r = -0.5912$), y el porcentaje de personas no matriculadas en el nivel secundario respecto a la demanda potencial ($r = -0.7418$). Dichos coeficientes de correlación son estadísticamente significativos.
- Se evidencia que la inversión pública en el sector vivienda, construcción, saneamiento, transporte y comunicaciones contribuye a reducir el porcentaje de personas en el hogar ($r = -0.2512$) y el porcentaje de habitaciones en la vivienda ($r = -0.5917$). Dichos

coeficientes de correlación son estadísticamente significativos.

- Se evidencia que la inversión pública en el sector vivienda, construcción, saneamiento, transporte y comunicaciones contribuye a reducir el porcentaje de la población rural y urbana del Distrito de Chinchao sin acceso a servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública ($r = -0.7845$), el porcentaje de la población rural Distrito de Chinchao sin acceso a servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria ($r = -0.8712$) y el porcentaje de viviendas rurales Distrito de Chinchao con servicio de agua con cloro residual menor al límite permitido (0.5 MGL/L) ($r = -0.5098$). Dichos coeficientes de correlación son estadísticamente significativos.
- Se evidencia que inversión pública en el sector salud contribuye a reducir el porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada Distrito de Chinchao ($r = -0.6613$) y el porcentaje de nuevos establecimientos de salud de primer nivel de atención requeridos ($r = -0.5966$). Dichos coeficientes de correlación son estadísticamente significativos.

Por lo tanto, en la presente investigación se halla evidencia que la inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019.

SUGERENCIAS

Debido a que los resultados provenientes del análisis estadístico, la estimación de los coeficientes de correlación, muestran evidencia de los efectos positivos que tiene la inversión pública sectorial para la reducción de las brechas en los sectores educación, vivienda, saneamiento y salud; en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 – 2019.

Dados dichos resultados se sugiere lo siguiente:

- Las autoridades competentes a nivel distrital, deben de consolidar esfuerzos para que las gestiones y ejecuciones de los proyectos en los distintos sectores sea sostenido, monitoreando la calidad de los mismos para el beneficio de los pobladores del distrito de Chinchao – Huánuco.
- Mientras que por el lado académico, se sugiere seguir profundizando en esta línea de investigación, utilizando un mayor período de análisis y otros distritos de la región Huánuco, y tomando en cuenta otros instrumentos de investigación que ayuden a consolidar los resultados presentados en este estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfageme, M. y Guabloche, M. (1998). *“Estado, gasto público y desarrollo de las capacidades: una aproximación”*.
- AGENDA. (2011). *canon y la inversión publica “Defensoría del Pueblo (2009). Pág. 59”*.
- Behar, D. (2008). *“Metodología de la Investigación”* Bogotá, Colombia. Editorial Shalom 2008.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Beltrán, A. (2010). *“balance de la inversión pública: avances y desafíos para consolidar la competitividad y el bienestar de la población”* Perú. Pág. 28 – 33.
- Camones. (2015). *Impacto del gasto en infraestructura productiva en la reducción de la pobreza: análisis a nivel de gobiernos locales*. Lima, Perú: Universidad Católica del Perú.
- Castañeda. (2007). *“Flexibilización y descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilizarían de los Proyectos de Inversión Pública (PIP’s)”*.
- CEPAL. (2006). *“impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza: aplicación metodológica”*, Santiago de Chile: Cepal.
- CEPAL, (2015). *Las mejores prácticas e innovaciones de los SNIPs del mundo y el crecimiento económico*. Lima, Perú.
- Choren. (1996). *Las necesidades básicas fundamentales*.
- Fiestas. (2010). *Priorización de los Proyectos de Inversión Pública mediante el análisis de los componentes principales*. Peru: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Fresneda y Velez. (2004). *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*.
- Hernandez. (2010). *Inversión pública y crecimiento económico*.

- Medina, M. (2010). *“Incidencias en los perfiles de inversión pública de agua y saneamiento en el desarrollo social: mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en distrito de Máncora”*.
- Muñoz. (2007). *“Evaluación de impactos en proyectos de inversión social, presentado en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala”*. Universidad Mariano Galvez.
- Ortegon, Aldunate, Pacheco. (2004). *La inversión pública, como la asignación de recursos provenientes de entidades públicas destinados*.
- Ortegón, E. y. ((2006)). *Los Sistemas Nacionales de Inversión Pública en Bardados, Guyana, Jamaica y Trinidad y tobago. Santiago de Chile: CEPAL*.
- Savedra. (2011). *Inversión en infraestructura pública y reducción de la pobreza en América Latina*.
- Secretaria de Finanzas Inversión Publica. (2016). *La inversión pública, dinero recaudado en impuesto por el gobierno*.
- SNIP, 2. (2012). *Impacto de la inversión pública y la evaluación ex post. Boletín informativo, Lima, Perú*.
- Soto y Valera J. (2013 y 2015). *Inversión pública y desarrollo económico regional*.
- Sotomayor. (2014). *Inversión Pública y su eficacia en la ejecución y evaluación realizados en el distrito de Usicayos en el año 2014. Usicayos - Peru: Universidad Andina Néstor Cáceres Velasco de Juliaca*.
- Vera, S. (2009). *El Gasto Público en Argentina*. Instituto de Economía de Santa Fe, Argentina.
- Zambrano, O. y Aguilera-Lizarazu, G. (2011). *“Brechas de infraestructura, crecimiento y desigualdad en los países andinos”* IDB Working Paper Series, No. IDB-WP-291, Inter-American Development Bank (IDB), Washington, DC.

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de Consistencia

Título	LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU EFECTO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS EN EL DISTRITO DE CHINCHAO – HUÁNUCO, 2015-2019					
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Nivel y Tipo de Investigación	Población y Muestra	Instrumentos
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Nivel: Descriptivo – correlacional. Tipo: Aplicada	El universo de la investigación está compuesto por el distrito de Chinchao con sus 4 centros poblados menores (Puente duran, Huanacaure, Chinchinga y Mayobamba). En la presente investigación la población está constituida por los habitantes del Distrito de Chinchao – Huánuco. Según datos estadísticos del INEI hay 25,700 personas, que viven en dicho distrito. Esta cifra se considera como la población de estudio. La muestra lo constituye el período de estudio (2015-2019).	Coefficiente de correlación de Pearson. Este instrumento se utilizó para procesar la información de los datos, y establecer las relaciones entre las variables de estudio.
P.G. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública sectorial sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?	O.G. Determinar el efecto de la inversión pública sectorial en la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2017.	H.G.: La inversión pública sectorial tiene efectos positivos y significativos sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.	Inversión Pública. Dimensiones: Asignación Presupuestal y Gestión Presupuestal.			
Problema Especifico	Objetivo Especifico	Hipótesis Especifica	Variable Dependiente			
P.E.1. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en educación sobre las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019? P.E.2. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en vivienda y construcción sobre las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019? P.E.3. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en saneamiento sobre las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019? P.E.4. ¿Cuál ha sido el efecto de la inversión pública en salud sobre las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019?	O.E.1. Determinar el efecto de la inversión pública en educación sobre las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. O.E.2. Determinar el efecto de la inversión pública en vivienda y construcción sobre las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. O.E.3. Determinar el efecto de la inversión pública en saneamiento sobre las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. O.E.4. Determinar el efecto de la inversión pública en salud sobre las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.	H.E.1. La inversión pública en educación contribuye significativamente en el cierre de las brechas de acceso a educación en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. H.E.2. La inversión pública en vivienda y construcción contribuye significativamente en el cierre de las brechas de acceso a vivienda en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. H.E.3. La inversión pública en saneamiento contribuye significativamente en el cierre de las brechas de acceso a servicios sanitarios en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019. H.E.4. La inversión pública en salud contribuye significativamente en el cierre de las brechas de acceso a servicios de salud en el distrito de Chinchao – Huánuco, 2015 - 2019.	Necesidades Básicas. Dimensiones: Acceso a Servicios Sanitarios, Acceso a Educación, Acceso a Vivienda y Acceso a Iluminación.			

VERO: Los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 077-2020-UNHEVAL-CEU, de fecha 11.DIC.2020, se resuelve proclamar y acreditar a partir del 14.DIC.2020 hasta el 13.DIC.2024, a los Decanos de las 14 facultades de la UNHEVAL, siendo el Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ, Decano de la Facultad de Economía;

Que, en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en el Capítulo I: DEL ASESOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS, TRABAJO DE EFICIENCIA PROFESIONAL Y TRABAJO ACADÉMICO, en su Artículo 47° señala: "El Asesor de Tesis debe ser un docente ordinario de la UNHEVAL, con el grado de maestro o doctor, tener experiencia en el tema de investigación y estar registrado en DINA o REGINA en forma actualizada. Artículo 48° El Asesor de tesis deberá trabajar conjuntamente con el alumno para planificar el proceso de asesoría, esto es, clarificar los propósitos de la asesoría y elaborar la estrategia de trabajo, la lista de actividades a realizar, el cronograma para cumplir dichas actividades y el sistema de verificación de logros. El papel principal del Asesor de Tesis es que el proyecto y borrador de tesis cumplan con todos los requerimientos y lineamientos de una investigación";

Que, con Resolución N° 021-2020-UNHEVAL-FE-D, de fecha 16.ENE.2020, se autoriza a la Egresada en Economía: Anyelli Udelia PURI CUCHILLA y Bachiller Mireni Sofia BORJA VALERIO, de la Escuela Profesional de Economía, acogerse a la modalidad de tesis colectivo para su titulación, y se nombra al docente Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE, Asesor de Tesis;

Que, con solicitud, de fecha 22.MAR.2021, presentado por los Bachilleres en Economía: Anyelli Udelia PURI CUCHILLA y Mireni Sofia BORJA VALERIO de la Escuela Profesional de Economía, solicitan cambio de asesor de tesis, por cuanto el Asesor designado con Resolución N° 021-2020-UNHEVAL-FE-D, el Dr. Lorenzo PASQUEL LOARTE, ha fallecido recientemente y para la continuación de los trámites para que osten el título profesional las bachilleres en mención solicitan se nombre al Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ, Asesor de Tesis, quien firma en señal de conformidad;

Estando a las atribuciones otorgadas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Reformado de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° AUTORIZAR el cambio de Asesor de Tesis de las Bachilleres en Economía Anyelli Udelia PURI CUCHILLA y Mireni Sofia BORJA VALERIO, de la Escuela Profesional de Economía, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° NOMBRAR al docente Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ, Asesor de tesis de las Bachilleres en Economía: Anyelli Udelia PURI CUCHILLA y Mireni Sofia BORJA VALERIO, de la Escuela Profesional de Economía.
- 3° DAR A CONOCER la presente Resolución al asesor y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Mg. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ
DECANO

Distribución:
Asesor Interesados (02) / Archivo
Ex/Sec

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO
FACULTAD DE ECONOMÍA
RECIBIDA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL PARA OTORGAMIENTO DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA



En la ciudad de Huánuco a los 26 días del mes de mayo del 2021, siendo las 9.35 a.m. se reunieron en la plataforma de Videoconferencia de <https://unheval.webex.com/unheval/j.php?MTID=mcac6d638d8f1755204b31b712928001d>, los integrantes del Jurado Examinador de la Tesis colectiva titulada: "LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU EFECTO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS EN EL DISTRITO DE CHINCHAO - HUÁNUCO, 2015 - 2019", presentado por los bachilleres en Economía Mireni Sofia BORJA VALERIO y Anyelli Udelia PURI CUCHILLA, Aprobada con RESOLUCIÓN N° 315-2020-UNHEVAL-FE-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA, siendo los Miembros del Jurado los siguientes docentes:

Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA PRESIDENTE
Mg. Lourdes Lucila CÉSPEDES AGUIRRE SECRETARIO
Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES VOCAL
Mg. Roque VALDIVIA JARA ACCESITARIO

Asesor de Tesis: Mg. Isidro Teodolfo Enciso Gutiérrez (Resolución N° 127-2021-UNHEVAL-FE-D)

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Apellidos y Nombres del Tesista	1er. Miembro	2do. Miembro	3er. Miembro	Promedio Final
BORJA VALERIO Mireni Sofia	15	15	15	15
PURI CUCHILLA Anyelli Udelia	15	15	15	15

Que de acuerdo al Art. 68° del Reglamento General de Grados y Títulos vigente, tiene el equivalente a BUENO

OBSERVACIONES:

El accesitario Mg. Roque Valdivia Jara asume la función de Secretario del jurado por la ausencia de la titular Mg. Lourdes Lucila Céspedes Aguirre por motivos justificados

Se dio por concluido el acto de sustentación virtual a horas 11.40 a.m. en fe de lo cual firmamos.

Dr. Lizardo CAICEDO DÁVILA
PRESIDENTE

Mg. Roque VALDIVIA JARA
SECRETARIO

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES
VOCAL



ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: BORJA VALERIO MIRENI SOFIA.

DNI: 76932076 Correo electrónico: Msosfyborja@gmail.com

Teléfonos: Casa x Celular 954913246 Oficina x

Apellidos y Nombres: PURI CUCHILLA ANYELLI UDELIA.

DNI: 73261306. Correo electrónico: puri.cuchilla.anyeli@gmail.com

Teléfonos: Casa x Celular 967380258 Oficina x

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado
Facultad de: ECONOMIA.
E. P. : ECONOMIA

Titulo Profesional obtenido:

TITULO PROFESIONAL DE ECONOMIA

Titulo de la tesis:

LA INVERSIÓN PÚBLICA Y SU EFECTO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS EN EL DISTRITO DE
CHINCHAO – HUÁNUCO, 2015

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
---------------	------------------------	---------------------------

REGLAMENTO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE
INVESTIGACIÓN PARA OPTAR GRADOS
ACÁDEMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

RESPONSABLE DEL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL UNHEVAL

VERSION

FECHA

PAGINA

OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL

0.0

25/10/2019

2 de 2

☒	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
☐	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- (x) 1 año
() 2 años
() 3 años
() 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha: 04 de junio de 2021

MIRENI SOFIA BORJA VALERIO
DNI:76932076

ANYELLI UDELIA PURI CUCHILLA
DNI: 73261306